

# EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Extranjero 40.—Anuncios 25 céntos. de real línea del tipo nueve á los suscritores y 50 á los que no lo sean.—En la primera plana 75 céntimos de real por línea á los suscritores y á los no suscritores un real línea.—En la seccion local y en gacelillas 75 céntos. línea á los suscritores, y un real á los no suscritores.  
ESQUEMAS DE DEFUNCION.—En la primera plana y á dos columnas, 100 rs.; á una columna, 50 rs. En la seccion local y á dos columnas, 80 rs.; á una columna, 40.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original.  
La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MARTES 18 DE NOVIEMBRE DE 1879.

Número 3.484.

## SECCION DE RECLAMOS.

Oro de ley. Plata de ley.

### PLATERÍA

MARIANO CORREA  
Calatrava, 17,  
cerca de la posada de la Balseta.

Se realizan cuantas existencias hay de oro y plata en este establecimiento, con una rebaja de un 25 por 100 del precio ordinario.

Razones ajenas á su voluntad, obligan al dueño de esta casa á realizar cuanto ántes.

### VINOS

Se vende el de Valdepeñas á 4 reales botella, el de Jeréz, Moscatel, Manzana y Málaga de 8 reales en adelante.

Tambien se venden botellas vacías, cápsulas, tapones y etiquetas, y el rico jarabe de Horchata, á 8 reales botella de un litro.

Labradores, 17.

GABINETE ODONTOLÓGICO  
del profesor-dentista  
y subinspector del mismo ramo  
ANTONIO ESPUCH.

Se practican toda clase de operaciones necesarias en la boca. Se construyen dentaduras desde un diente en adelante, sistema Anglo-Americano, ó sea presion atmosférica. Mendez Núñez, 5, principal, derecha. Alicante.

### AVISO.

El taller de tonelería de D. José Torrent, se ha trasladado al Babel, entre la fábrica del gas y el depósito de petróleo de D. José Carratalá y Blanes, continuando el despacho del Sr. Torrent en la calle de Limones, número 8.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallur, se hallará de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gossart y Reus, á 20 reales vellon ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se les hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 12.

## CÓRTESES.

CONGRESO.

Extracto de la sesion celebrada el dia 14 de Noviembre de 1879.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR AYALA.

Abierta á las dos y media, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El Sr. Balaguer: Siento no ver en su banco á los señores presidente del Consejo y ministro de Ultramar, á quienes particularmente habia de dirigir mi pregunta; pero puesto que veo en el banco azul dos señores ministros, voy á hacerla.

Hace muchos dias que la opinion pública está verdaderamente alarmada y preocupada á consecuencia de rumores que circulan relativamente á noticias más ó menos graves que puedan haberse recibido de la isla de Cuba. Estos rumores han aumentado desde ayer.

Los periódicos de esta mañana se ocupan de que el Gobierno trata de enviar refuerzos á Cuba á consecuencia de un telegrama recibido del gobernador general de aquella isla; y yo ruego al Gobierno tenga la bondad de decirnos lo que verdaderamente pasa en la isla de Cuba, porque, por dura que sea la verdad, vale más que la preocupacion en que hoy se encuentra la opinion pública.

Pregunto, pues, al Gobierno, qué es lo que hay de verdadero, de cierto y de positivo relativamente á un telegrama que se supone recibido ayer del gobernador general de la isla de Cuba, dando noticias de una insurreccion en Cinco Villas; y qué es lo que hay de positivo, de cierto y de verdadero relativamente á rumores que circulan de haber sido destruida una columna de nuestro ejército al salir de Cinco Villas, y haber muerto al comandante general de las mismas.

Repito que la cuestion es muy importante, para que el gobierno diga la verdad desnuda y completa de lo que está pasando en la isla de Cuba, y es preciso que llegue el momento de que los diputados de la nacion y la nacion sepan lo que está pasando en aquella isla.

El señor ministro de la Gobernacion (Silvela): El Gobierno de S. M. se halla completamente conforme con las apreciaciones hechas por mi respetable amigo el Sr. Balaguer acerca de que asuntos de esta gravedad deben exponerse y manifestarse con toda verdad al Parlamento y al país, sin ocultar absolutamente nada de la importancia real y verdadera de las noticias oficiales y positivas que el gobierno tenga.

Por esta consideracion, habiendo el Gobierno recibido ayer un telegrama en el que se refieren algunos de los hechos que el Sr. Balaguer ha indicado, no hizo de ello misterio alguno, y esperaba á que en el dia de hoy hubiera una ocasion como la que el Sr. Balaguer le ha proporcionado para manifestar el alcance é importancia de ese telegrama.

Está reducida toda ella á que el capitán general gobernador de la isla de Cuba manifiesta que en el territorio de Cinco Villas se han presentado varias partidas, no constituyendo esto lo que en lenguaje comun puede llamarse insurreccion de una provincia, sino solamente el hecho de aparecer en este territorio, que hasta ahora se habia mantenido pacífico, varias partidas de la misma índole de las que habian aparecido ántes en Holguin.

El gobernador capitán general de la isla de Cuba no da detalles acerca del número de individuos que la componen, por no tenerlos todavía en el punto en que se encontraba, pero si manifiesta que se hallan al frente de ellas tres cabecillas que lo fueron en la anterior insurreccion; da cuenta al mismo tiempo de haberse pacificado completamente el departamento de Holguin; y expresa la confianza de poder dominar estas partidas del departamento de Cinco Villas como se han dominado las de Holguin; y el Gobierno, apreciando toda la importancia que esto tenga, como la tiene siempre todo lo que se refiere á cuestiones de orden público en aquel territorio, no desconociendo que en el departamento de las Cinco Villas tienen más importancia esas partidas por la riqueza á que podian afectar, ha adoptado todas las medidas que están en sus facultades para que á pesar de que el capitán general gobernador superior civil de la isla de Cuba no reclamaba por el momento mas refuerzos, porque con las fuerzas de que podia disponer creia poder dominar el movimiento ó insurreccion de estas partidas en las Cinco Villas, ha acordado el envío de los refuerzos necesarios para adelantarse á todo género de peligros y eventualidades del porvenir.

Respecto del rumor á que S. S. ha hecho referencia relativo á haber sido atacada y destruida una columna de más ó menos importancia, puedo decir á S. S. con la misma verdad y sinceridad absoluta con que he hecho la indicacion anterior, que el Gobierno no tiene noticia absolutamente ninguna de este particular, y no puede más de creer que sea completamente inexacta, cuando el gobernador capitán general que le da cuenta de esos sucesos nada

absolutamente dice de ese particular, que seguramente no hubiera omitido; y por el contrario, del sentido de su telegrama se desprende que los movimientos militares habian sido coronados hasta entonces de un éxito completo, y la confianza misma que él demuestra en poder dominar de la misma manera estas partidas insurrectas levantadas en las Cinco Villas, hace comprender perfectamente que este rumor debe estar destituido en absoluto de fundamento.

Esto es cuanto puedo manifestar al Sr. Balaguer, haciendo la exposicion completa y verdadera, no solo de lo que es cierto, sino de toda la verdad, al menos en lo que el Gobierno tiene noticia y conocimiento hasta el dia de hoy.

El Sr. Leon y Castillo: Habiendo pedido la palabra para dirigir al Gobierno idéntico ruego que el de mi amigo el Sr. Balaguer, en realidad ya deberia renunciaria; pero se me ocurre una duda. Dice el señor ministro que al frente de las partidas insurrectas que se han presentado en las Cinco Villas están antiguos cabecillas de la anterior guerra, y yo pregunto: ¿esos cabecillas fueron ó no convenidos en el Zanjón? Porque si lo fueron, ¿qué explicacion tiene el que hoy se levanten en armas? ¿Es que el convenio del Zanjón fué la terminacion de la guerra, ó fué sencillamente un armisticio?

El Sr. ministro de la Gobernacion (Silvela): No puedo contestar á S. S. á la primera parte de su pregunta con toda la exactitud y precision con que á mí me gusta contestar á todas las preguntas en el Parlamento; porque ni los nombres de estos cabecillas son completamente seguros y es sumamente delicado en estas cuestiones lanzar á los cuatro vientos de la publicidad nombres que pudieran representar (yo así bien lo desearia) verdaderas calumnias.

Respecto de la segunda parte, y la más importante sin duda de las indicaciones de S. S. (porque los nombres real y verdaderamente no significan mucho, en esta cuestion), respecto de esta segunda parte, debo decir que fueran capitulados ó no, para el Parlamento y para la nacion española sería lo mismo, habrian infringido un deber más, habrian cometido un crimen mayor quizá; pero el crimen de levantarse contra la madre patria es de por sí solo bastante grande para que, con capitulacion ó sin ella, con compromiso ó sin él, deba caer sobre los desgraciados que lo cometen toda la execracion del país y de la historia.

El Sr. Leon y Castillo: Estoy completamente de acuerdo con las últimas palabras que acaba de pronunciar el se-

ñor ministro de la Gobernacion; pero por no haberme yo explicado bien, ha debido S. S. entenderme mal.

Es muy importante saber quién está al frente de las partidas insurrectas de las Villas, porque si en efecto está, como en todas partes se asegura, Pancho Jimenez, uno de los hombres más importantes en aquel país, la cosa tiene grandísima importancia en mi concepto.

Además, conviene saber por qué se han levantado en armas, y si en efecto está al frente Pancho Jimenez, convenido en el Zanjón, porque entonces hay que preguntar al Gobierno lo siguiente: ¿El convenio del Zanjón fué la terminacion de la guerra de Cuba? Si pues entonces, ¿cómo se explica que Pancho Jimenez, convenido en el Zanjón, se levante ahora en armas? ¿Es que el convenio del Zanjón no fué la terminacion de la guerra? ¿Es que ese convenio ponía fin á la guerra de Cuba sólo por unos cuantos meses?

Tengo además que preguntar: Roto el pacto del Zanjón por los insurrectos en las Villas, ¿se cree el Gobierno en el caso de mantener los compromisos en él contraídos?

Todo esto tiene una importancia de tal naturaleza, que no comprendo ni me explico la apatía del Gobierno. Trátándose de una cuestion de esta magnitud, la urgencia en realizar las reformas de Ultramar ha sido desde el convenio del Zanjón la mayor y mas suprema necesidad de la política española.

A eso vino de Cuba el general Martinez Campos, por eso se formó el Ministerio que preside y por eso sobrevino la crisis de Marzo. Pues á pesar de todo eso, ¡qué poca prisa se ha dado para realizar esas reformas prometidas allá y esperadas con tanta impaciencia!

El señor ministro de la Gobernacion (Silvela): Yo no he negado que tenga importancia el conocimiento de los nombres de los que capitanean las partidas insurrectas, porque todo lo que se refiere á tan delicado particular la tiene. Lo que yo he dicho es que, habiéndose recibido ayer el telegrama y no teniendo el Gobierno los detalles y las noticias con aquella certidumbre indispensable para lanzar nombres en materia tan grave, se reservaba todavía, y haciendo una ligera rectificacion sobre la importancia de Pancho Jimenez, al que S. S. ha aludido, le diré que si consulta á las personas conocedoras de la isla de Cuba, habrán de decirle que no fué en la anterior guerra uno de los principales cabecillas, sino de los menos importantes en la isla.

(Se continuará.)

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 125

124

LA SIRENA

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 121

pálido; su frente contraída se arragaba de una manera terrible; sus ojos fijos y secos espresaban un dolor sobrehumano.

Su paso se iba haciendo cada vez mas impetuoso, como si quisiera destrozar su cuerpo á fuerza de cansancio para amortiguar alguna punzante herida de su alma.

Por fin se detuvo.

Se sentó, ó mejor dicho, se dejó caer sobre la banqueta colocada delante de su escritorio y ocultando la cabeza entre sus manos con un movimiento desesperado, permaneció durante algunos minutos en una completa inmovilidad, interrumpida únicamente por estremecimientos nerviosos.

Cuando separó las manos y levantó la cabeza, dos gruesas lágrimas desprendidas de sus enrojecidos ojos, se deslizaban lentamente por sus arrugadas mejillas.

Abrió uno de los cajones de su escritorio con una lentitud automática, y sacó de él un gran pliego de papel que colocó delante de sí.

Obrando lo mismo que un autómatas ó sonámbulo, arregló con la hoja de un cortaplumas la punta acerada de una pluma. Mojó esta en tinta, y escribió lenta y correctamente en la parte superior del pliego de papel esta sola palabra.

«Monseñor...»

Trazada esta palabra, la mano se detuvo, y durante un espacio de tiempo que no sabríamos de-

Las paredes, que no estaban cubiertas de maderas, ni de ninguna clase de tela, sino únicamente blanqueadas con cal, tenían por todo adorno un gran Cristo de marfil clavado en una cruz de ébano, y una antiquísima pintura en un marco de madera negra. Este cuadro, pintado sobre una tabla de cedro, por uno de los discípulos del Giotto, sino por el Giotto mismo, presentaba esa sencillez en la actitud y en la expresion de las figuras que este carácter dominante de la pintura primitiva. Representaba *la Flagelacion* de nuestro señor Jesucristo.

El lecho, de encina esculpida, ennegrecido por el tiempo, contenia dos colchones de una rigidez cenobítica, dos cortinas de sarga oscura lo rodeaban por completo.

Dos banquetas de madera, un armario y una mesa enorme completaban el mueblaje.

La mesa estaba cubierta de papeles llenos en su mayor parte, no de letras, sino de signos raros, bastante parecidos á los que hoy se emplean en la estenografía. Contenia además un tintero de asta, plumas, cera encarnada, un ancho sello de plata con las iniciales de Andrés Lecoq, y la pequeña lámpara de cobre que no se estinguía durante las largas veladas de que hemos hablado.

Tal era el cuarto por el que se paseaba apresuradamente el personaje que nos ocupa en el momento en que volvemos á encontrarnos con él.

El rostro de Andrés Lecoq estaba escesivamente

II.

Padre ó hijo,

En una hermosa mañana del mes de octubre de 167... es decir, dos ó tres meses despues de la instalacion de lady Guilfort entre las maravillas del *Palacio del Diablo* espléndidamente regenerado, hé aquí lo que pasaba en la casita de la calle de San Luis.

Magalona la Pizarda, con las mangas remanadas hasta el codo, preparaba en la cocina la comida para sus dos amos, y tarareaba el inocente estrebillo de un cántico de su país.

Eusebio, sentado melancólicamente al lado de la ventana de su cuarto, que daba, segun ya sabemos, al pequeño jardín, dejaba vagar sus distraidas miradas sobre las flores de otoño cuyo dulce y débil perfume llegaba hasta él.

La cabeza del joven estaba inclinada sobre el pecho, como si el sostenerla le hubiera costado trabajo; sus manos inertes colgaban á los lados; toda

Alicante 18 de Noviembre de 1879.

## UNIDAD MINISTERIAL.

Cada incidente de alguna gravedad que surge en nuestro país, pone de manifiesto la falta de unidad del Gabinete y la ninguna iniciativa de el presidente, cuyo desconocimiento absoluto de la difícil ciencia de gobernar, provoca conflictos que ponen en evidencia al gobierno cuyo prestigio disminuye al paso que esos conflictos menudean.

En la anterior legislatura, la conducta vacilante del general Martínez Campos y sus exabruptos belicosos, dieron motivo en mas de una ocasion á crisis parciales, que sino se plantearon fué por que los conservadores tienen menos respeto á las prácticas parlamentarias que amoral poder; y apenas han vuelto á abrirse las Cortes, cuando ya hemos presenciado en el Congreso uno de esos espectáculos que solo pueden darse, no existiendo en los gobiernos esa unidad de miras y de propósitos sin la cual es imposible que sean fuertes.

Una noticia funesta ha venido á turbar la satisfaccion que experimentaban todos los buenos españoles desde que se persuadieron de que la paz reinaba en la isla de Cuba, y de que el orden se hallaba asegurado en las poblaciones y en los campos.

Semejante nueva cundió con la rapidéz del rayo; pero se propaló de una manera embozada, lo cual dio lugar á comentarios y á que tal vez algunos exagerasen la gravedad de los hechos.

El gobierno, sin embargo, no se cuidó de aclarar los sucesos y aguardó á que los representantes de la nacion le interpelasen sobre tan grave asunto con el propósito de calmar la ansiedad general.

Y las interpelaciones de los diputados de oposicion fueron las que dieron lugar á que apareciese á los ojos de la nacion la falta de plan y de unidad que existe en el Gabinete presidido por el ex-gobernador de Cuba.

El Sr. Balaguer dirigió al gobierno la siguiente pregunta en la sesion del Congreso, del dia 14.

«Pregunto al gobierno qué es lo que hay de verdadero, de cierto, de positivo, relativamente á un telegrama que se supone recibido ayer del gobernador general de la isla

de Cuba, dando noticias de una insurreccion en Cinco Villas, y qué es lo que hay de positivo, de cierto y de verdadero relativamente á rumores que circulan de haber sido destrizada una columna de nuestro ejército al salir de Cinco Villas, y haber muerto el comandante general de las mismas.»

Y el Sr. Silvela, ministro de la Gobernacion, á falta del presidente del Consejo y del ministro de Ultramar que no se hallaban en el Congreso, contestó de una manera evasiva, diciendo que en efecto, se habia recibido el telegrama á que aludia el Sr. Balaguer, pero que el Gobernador de Cuba al participar «que se han presentado en el territorio de Cinco Villas varias partidas que no constituyen lo que en el lenguaje comun puede llamarse insurreccion de una provincia, no da detalles acerca del número de individuos que las componen por no tenerlos todavia en el punto en que se encontraba; pero si manifiesta que se hallan al frente de ellas tres cabecillas que lo fueron de la anterior insurreccion.»

Preguntado el gobierno por el señor Leon y Castillo si los cabecillas insurrectos fueron ó nó de los convenidos en Zanjón, dijo el Sr. Silvela que «no podía contestar por que ni los nombres de los cabecillas son completamente seguros y es muy delicado en estas cuestiones lanzar á los vientos de la publicidad nombres que pudieran representar verdaderas calumnias.»

Insistió el Sr. Leon y Castillo en preguntar si Pancho Jimenez era uno de los insurrectos, y el señor Silvela siguió evadiendo la pregunta que no contestó esplicitamente.

Como se comprende claramente, la conducta del ministro de la Gobernacion que dió lugar á un largo y acalorado debate por no ser esplicito desde el primer momento, parece revelar que el gobierno se proponia reservar las noticias recibidas de Cuba por razones tal vez de alta conveniencia.

El Sr. Albacete que llegó mas tarde á la sesion, siguió la conducta del Sr. Silvela, y á las preguntas de la oposicion contestó con evasivas y diciendo que «no podía leer el telegrama recibido de Cuba por que no le fué dirigido á él, sino al señor ministro de la Guerra, pero que dicho telegrama no tenia la exagerada gravedad que por algunos se le atribuía.»

Esto afirmó á todos en la creencia de que el gobierno tenia motivos para reservar el texto del telegrama, y que el empeño de los dos ministros que tomaron parte en el debate, de evadir las preguntas que se les dirigieron, nacia de un acuerdo preconcebido y tomado por el Gabinete; pero hé aqui que se presenta de pronto el presidente del Consejo, y sin los escrúpulos que habian manifestado sus compañeros, escrúpulos que dieron lugar á un reñido debate y á que se hicieron muchos comentarios, lee el siguiente telegrama cuyas circunstancias mas graves, habian reservado cuidadosa y tenazmente los Sres. Silvela y Albacete.

«Al ministro de la Guerra el capitán general de la isla de Cuba.

Habana, Bilbao, 12 de Noviembre. — Recibido en Guerra el 13.

El capitán general en telegrama de ayer, desde Palma Soriano, transcribe á V. E. lo siguiente:

Ha ocurrido movimiento que se temia en las Villas, y calculo debe ser de importancia, por parecer se han puesto al frente Pancho Jimenez, Rientero y Serafin Sanchez.

Con prevision de este movimiento, habia ordenado, ponerse en pié de guerra aquellos batallones y corrido un escuadron de cazadores. Ahora envío cazadores de Isabel II y utilizo todo el regimiento de Camajuani y fuerza de la Trocha. Confiando en estas condiciones, el brigadier Berriz, por enfermedad de...

Conviene que batallon de marina y todos los reemplazos que vengn embarquen para la Habana, destinados como mas convenga al buen éxito de campaña.

No es necesaria recluta de cabos y sargentos; pero desearia me autorizase V. E. para admitir en los empleos sin antigüedad algunos que están aquí licenciados, cuyas buenas condiciones conviene utilizar. Me hacen falta soldados de caballeria: agradeceré me envíe unos doscientos.

Mañana se da principio operaciones decisivas en este departamento, persiguiendo el grueso de la partida. El espíritu general del país, bueno. Han cesado las deserciones de paisanos y aumenta número de los que se alistau en nuestras filas.

Completamente pacificado Holguin. Dominada insurreccion y con probabilidades que depongan armas en el resto del país los que quedan. El Príncipe tranquilo.—Blanco.

Terminada la lectura, el general Martínez Campos dice, que posteriormente se han recibido noticias, segun las cuales, Mestre y Carrillo se hallan al frente del movimiento insurreccional de Remedios: Catalá ha sido preso en Santa

Clara, por sospechas de complicidad, y conducido á la Habana.»

Ahora bien; sino habia el propósito de ocultar el texto del telegrama, qué motivó la reserva de los ministros de la Gobernacion y de Ultramar? ¿Es que su criterio en tan grave cuestion era distinto del del criterio del Presidente del Consejo, que no tuvo inconveniente en dar lectura del telegrama?

¿Y si tal diversidad de opiniones habia entre los individuos del gobierno, cómo es que no se pusieron de acuerdo antes de revelar públicamente su divergencia y de dar lugar á que el Congreso y el país creyesen que se trataba de ocultar lo ocurrido Cuba?

Preguntas son estas cuya respuesta satisfactoria es muy difícil, pues un gobierno previsor no dá lugar jumás á que en las Cámaras se provoquen debates inútiles y ocasionados á gravísimos incidentes.

Pero á bien que no son nuevas en el Gabinete que preside el general Martínez Campos, tales anomalías y ellas harán seguramente antes de mucho, que no sea posible la continuacion de un gobierno en cuyo seno existen dualismos funestos para el país y para la misma agrupacion conservadora cuyo término se aproxima fatalmente.

El domingo último á las doce de la mañana tuvo efecto en el magnífico salon de las Casas Consistoriales la distribucion de los 3.000 duros que el Excmo. Sr. D. José María Muñoz ha destinado al socorro de los labradores que carecen de trabajo en la huerta de Alicante.

El acto revistió esa solemnidad que acompaña á toda accion benéfica.

Ocupaban la presidencia los señores Gobernador civil, Alcalde constitucional, D. Antonio Campos, D. José Porcel y D. Miguel Pascual de Bonanza, individuos de la Junta designada para indicar las personas entre quienes debia repartirse el donativo, y el Sr. Muñoz.

Sobre la mesa cubierta de damasco encarnado, se habian colocado los 3.000 duros en monedas de oro de cien reales, subdivididos en lotes de 300 reales destinados á doscientos braceros.

Una escogida concurrencia ocupaba el salon principal, y una multitud inmensa llenaba los demás salones y el espacioso vestibulo del edificio.

Una banda de música amenizaba el acto tocando piezas escogidas.

Entre los concurrentes se hallaban los señores alcaldes y curas párrocos de los pueblos de la huerta, que vinieron á identificar las personas de los agraciados en el reparto.

Algunas distinguidas señoras ocupaban tambien el salon.

El señor Gobernador empezó á las doce y media á nombrar á los que debian recibir el donativo del Sr. Muñoz, y este que lucia ya la placa de la gran cruz de Beneficencia, fué entregando dicho donativo y recibiendo las bendiciones de los que se iban á ver libres del hambre por espacio de algunos meses, gracias á la inagotable caridad del que ya es conocido con justicia por el grato nombre de padre de los pobres.

El acto que fué conmovedor en todos conceptos, terminó á las dos de la tarde.

Segun estaba anunciado, el domingo á las doce de la mañana se inauguraron en el salon del Consulado, las conferencias agrícolas, siendo el encargado de verificarlo el catedrático de agricultura del Instituto provincial, y aventajado ingeniero agrónomo, D. Mariano Frias y Casado.

Este distinguido jóven desarrolló el tema que se le habia señalado revelando sus vastos conocimientos y haciendo gala de una fácil diction y de un método excelente en la manera de exponer sus teorías.

Disertó sobre la fecundacion y germinacion vegetal, y á pesar de ser materia sobre la que ya habian hablado otros profesores en las últimas conferencias, desarrolló su tema con tanta novedad, que mereció los plácemes de las personas inteligentes que le oyeron.

La concurrencia fué escasa, á causa de haber coincidido la conferencia con el reparto del donativo del Sr. Muñoz; pero el Sr. Casado ofreció terminar sus esplicaciones en otra sesion, y estamos seguros de que han de concurrir á ella cuantas personas aman las ciencias en nuestra capital.

Entre tanto, damos nuestra enhorabuena al Sr. Casado por el excelente discurso con que ha inaugurado su difícil tarea en las conferencias agrícolas que deseariamos se acimatasen en nuestro país.

El proceso en que ha informado nuestro amigo D. Manuel Gironés, ante la Audiencia del distrito, no obtuvo fallo absoluto en primera instancia como digimos equivocadamente en nuestro número del jueves último.

En virtud de la pastoral del señor Obispo de la Diócesis, de que nos ocupamos hace pocos dias, el celo y activo cura de Santa Maria de

su actitud espresaba una secreta y profunda amargura, una resignacion falta de valor.

¿En qué podría pensar Eusebio, mientras que las últimas moscas de la estacion zumbaban alegremente en torno suyo y de un tibio rayo de sol?...

¿En qué pensaba, mientras que las retardadas golondrinas pasaban y repasaban lanzando pequeños gritos, llevadas por su rápido vuelo hácia otros climas, hácia lejanas comarcas?...

Pensaba ¡ay! en su vida sin espacio ni horizonte, en su existencia monacal como la de un jóven fraile, privada de todos los goces, de todos los placeres de su edad...

Pensaba en los jóvenes señores y en los estudiantes á quienes encontraba á veces en la calle, cuando su padre le sacaba á dar un corto paseo, y que, libres y orgullosos de su libertad, caminaban con la cabeza erguida, el continente caballeresco, la mano en la cadera...

Eusebio envidiaba hasta la suerte de los dependientes de comercio, de esos jóvenes criados en las tiendas, que al ménos, despues de un dia de trabajo, gozaban de una noche de libertad y á los que nadie pedía cuenta de sus pasos, durante las horas en que eran dueños de sí mismos...

Pensaba tambien, sobre todo, en las lindas jóvenes, unas modestas y timidas, otras coquetas é incitantes, todas tan frescas, tan encantado-

ras á las cuales veia el domingo en la misa de doce, que no dejaba de oír con su padre en la parroquia.

Y esas imágenes blancas y sonrosadas, entrevistas apenas y sin embargo grabadas profundamente en su imaginacion, si no en su corazon, iban á buscarle hasta en el fondo mismo de su soledad...

Le parecia que cada una de esas seductoras visiones le decia con una voz dulce y llena de inefables seducciones:

Ven á nosotras... ven á nosotras...

Y, como Eusebio se sentia cautivo, como aquella incesante vigilancia de que era objeto, no le dejaba ni la posibilidad ni la esperanza de obedecer á aquellas voces encantadoras, estaba triste y pensativo, y se abandonaba sin resistencia á la terrible y mortal melancolia que le devoraba.

A la misma hora, Andrés Lecoq se paseaba de un extremo á otro cuyos cerrojos interiores habia echado con un paso rápido y agitado.

Hemos olvidado decir algo de este cuarto por habernos preocupado con la pieza contigua, la famosa pieza de los trajes.

Es esencial dar en pocas líneas algunos detalles que no carecen de valor porque contribuyen, segun creemos, á que conozcamos mejor á Andrés Lecoq.

Un religioso de cualquier orden austera, no hubiera tenido nada que tachar en la sencillez casi monarcal del mueblaje que vamos á describir.

terminar de una manera absoluta, la pluma no se volvió á acercar al papel.

Andrés Lecoq estaba sumido en una meditacion tan profunda que no oyó el ligero ruido producido por Magalona la Picarda llamando á la puerta.

La digna criada, no obteniendo respuesta, no insistió y se retiró.

La meditacion del anciano tuvo un término.

Una especie de relámpago brilló en sus ojos reanimados.

Mojó la pluma, acercó de nuevo su mano al papel, y por debajo de la palabra: *Monseñor*, trazó las siguientes líneas sin vacilacion, sin detenerse y con una vivacidad febril:

«Tened piedad del mas humilde... tened piedad del mas desesperado de vuestros servidores.

«Si se tratara solo de mí, monseñor, me callaría—acceptaría hasta lo último esta vida de amargura que he merecido—inclinaria la cabeza y llevaria mi carga sin implorar de nuevo una gracia de que, sin duda, no soy aun digno.

«Pero soy padre, monseñor, y ahora se trata de mi hijo—de mi hijo único—de mi pobre niño querido, por cuya vida os imploro.

«Sí, la vida...—mi hijo sufre—mi hijo languidece—mi hijo se muere;—necesita el aire libre—el sol,—no el sol pálido de Paris, monseñor, sino el de la

esta capital, ha abierto una suscri- cion a favor de los que han sufrido en las inundaciones de Orihuela y Murcia, entre el clero de dicha parroquia, que ha contribuido segun permiten sus esquilmos habiendo el producto se remite a la secretaria de cámara.

Algunos feligreses de la referida parroquia, hubieran tambien correspondido a la invitacion del parroco, si ya no lo hubiesen hecho por los diferentes medios que antes de recibirse la pastoral se llevaron a efecto para recaudar fondos con destino al indicado objeto.

El prelado de esta Diócesis ha dirigido una atenta y espresiva comunicacion a la Diputacion provincial, dándole las gracias por el honor de hijo predilecto de la provincia que se le ha conferido, por los eminentes servicios que prestara durante los tristisimos dias de la inundacion de Orihuela.

Se han expedido algunas comisiones de apremio contra varios pueblos, por lo que adeudan a la Diputacion provincial, y parece que continuara la operacion, si los ayuntamientos escitados para que cubran sus descubiertos no corresponden dentro de algunos dias.

Se ha acudido a los centros oficiales de la provincia, pidiendo autorizacion para establecer en el término de Novelda un molino harinero, y se está tramitando con toda actividad el espediente necesario al efecto.

El 26 del corriente mes, termina el plazo señalado en el anuncio inserto en el Boletín oficial núm. 257, para la presentacion de solicitudes a las escuelas de ambos sexos vacantes en la provincia, y parece que son muchas las que se han producido ya.

Ya se ha firmado por varios propietarios de la huerta de esta capital, el recurso que se dirige al Ministerio de Fomento, contra la resolucion del señor Gobernador confirmando los acuerdos del Sindicato de riegos, sobre retension de los albañales a los que se oponen al impuesto de 20 reales por minuto con destino a los gastos de las obras de construccion del pozo artesiano en el valle de Busot.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del jueves 16 publica las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MIESTROS.—Real decreto de 3 de noviembre resolviendo que procede estimar un recurso de queja promovido por la Au-

dencia de Valencia contra el tribunal llamado de la tabla, de Cullera, por haberse excedido de sus atribuciones invadiendo las que corresponden al juzgado municipal.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real decreto de 14 de idem, nombrando consejero de la seccion de lo contencioso del Consejo de Administracion de la isla de Cuba a D. Ramon Echevarria y Castillo.

—Otro de id. id., nombrando consejeros de Administracion de las islas Filipinas a D. Andrés Ortiz de Zárate y D. José Rocha.

MINISTERIO DE MARINA.—Real orden de 11 de noviembre; declarando de texto para los exámenes de ingreso en la Escuela Naval flotante el *Completo de Algebra* de que es autor D. Antonio Terry y Rivas.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden de 25 de octubre, desestimando una solicitud del ayuntamiento de Bribuega provincia de Guadalajara, sobre rebaja de su cupo de consumos.

—Otra de id. id., desestimando una solicitud de rebaja del cupo de consumos del ayuntamiento de Calzanda de Valdeciel, provincia de Salamanca.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden de 28 de octubre, dando las gracias en nombre de S. M. al representante de España en Bélgica, D. Rafael Merry del Val, por sus méritos y trabajos con motivo del Congreso de Americanistas celebrado en Bruselas en el mes de setiembre último.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Compilacion general de las disposiciones vigentes sobre enjuiciamiento criminal.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Viena 15.—Hoy a las diez se ha celebrado en el salon del Trono del palacio Imperial el acto de renuncia de la Archiduquesa Cristina a sus derechos a la sucesion del Imperio austriaco. Asistieron a la ceremonia toda la familia imperial, cardenales, los arzobispos, ministros, presidentes de las Cámaras y altos empleados de palacio como testigos; tambien notose la presencia del cuerpo diplomático acreditado cerca de esta corte.

Esta noche se celebrará un gran banquete de noventa cubiertos en el palacio Imperial; mañana habrá otro en el palacio del Archiduque Alberto, y una representacion de gala en la Opera.

La Archiduquesa Cristina saldrá el lunes de esta capital acompañada de su madre y de setenta personas que formarán su comitiva. Llegará a Paris el dia 19 y el dia 21 a Biarritz, donde se la reunirá el Archiduque Raniero. La Reina Isabel y el marqués de Molins la acompañarán desde Paris.

Paris 15.—Mr. Gambeta almorzará mañana en el palacio del Eliseo y acompañará luego a Mr. Grévy a una gran partida de caza en la foret de Marly. Todos los periódicos republicanos aplauden con entusiasmo esta cordialidad de relaciones.

El pánico ocurrido ayer en Bolsa, donde bajaron considerablemente los valores franceses, ha desaparecido ya completamente; este pánico tuvo por motivo los temores que corrieron sobre una guerra europea. Los periódicos de todos los matices acusan hoy duramente y amenazan con los rigores de la ley

al grupo de banqueros alemanes autores de esta maniobra.

El Consejo de ministros se ha ocupado hoy del asunto. Mr. Waddington ha declarado en Consejo que nada justifica esos temores de guerra, y que se ha desmentido la presencia de la escuadra inglesa en las aguas torcas; de todos modos—ha dicho el presidente del gobierno—Francia permaneceria completamente ajena a las complicaciones que podieran surgir, y que se esforzara para resolver por los medios diplomáticos las dificultades que tornen a renacer en Oriente. Además, se ha encargado al ministro de Hacienda que vigile las operaciones de los banqueros extranjeros, y se ha pasado una nota al sindicato de agentes de Bolsa para prevenir el caso en que se renueve la propagacion de rumores injustificados y alarmantes.

Todavía no se ha llegado a un acuerdo entre los panaderos y sus obreros; estos últimos han escrito al Prefecto asegurándole que no se declararán en huelga colectiva.

Los trabajos para la organizacion de la fiesta de la prensa a beneficio de las victimas de la inundacion se prosiguen con gran actividad; aumentan los donativos de todo género. En el seno del Comité ejecutivo ha ocurrido un incidente desagradable: el señor Vallejo Miranda quiso presidirlo en ausencia del señor marqués de Molins, el Comité se negó a ello y los representantes de los periódicos *Figaro*, *Voltaire* *Evenement*, presentaron una proposicion confirmando la presidencia honoraria al señor marqués de Molins y la efectiva a Mr. ebej, y estableciendo que el señor Vallejo Miranda, como delegado del señor marqués de Molins, solo tendrá voz consultiva. El señor marqués de Molins, enterado del incidente, ha dado explicaciones a la prensa, que ha quedado satisfecha con ellas.

San Petersburgo 15.—El Czar de Rusia ha nombrado a su plenipotenciario en Madrid, señor Gortschakoff, para representarle en la ceremonia del matrimonio régio.

Cannes 15.—La policía francesa detuvo ayer a un individuo sospechoso que trataba de penetrar cautelosamente en la villa donde reside la Emperatriz de Rusia.

Interrogado, resultó llamarse Meyer, ser de origen prusiano y natural de San Petersburgo.

Se han hallado en su poder numerosas cartas escritas en lengua rusa, las cuales han sido entregadas a los tribunales.

GACETILLAS.

Buen pensamiento.—Segun se nos ha participado por la comision que entien- de en los preparativos para la corrida de becerros que tendrá lugar el domingo próximo, tomarán parte en la lidia, atendido el laudable fin a que se destinan los productos de ésta, dos ó tres oficiales del ejército y asistirá tambien al acto la brillante banda de música del Regimiento del Rey.

El servicio de la plaza estará a cargo de varios y distinguidos señores de esta capital, entre los que se halla el aventajado joven licenciado en medicina y cirugía D. Pascual Perez.

Mañana daremos a conocer el programa de este espectáculo.

Almanaque Americano dispuesto

por los Sres. Carratalá y Gadea. Este almanaque, en el que se encuentra además del santoral completo, una escogida recopilacion de chistes, epigramas, poesías, problemas, cuentos, adivinanzas, charadas, logogrifos, etc., etc., de nuestros más distinguidos poetas antiguos y modernos; con la reforma de haber sustituido las efemérides por máximas morales, consejos y pensamientos de los más ilustres filósofos; conteniendo además notas sobre las variaciones atmosféricas, que en general no se encuentran en los muchos que se publican de su clase, se halla de venta en la papelería de dichos señores, Mayor, 1, Alicante, a precios diferentes, desde 3 a 14 rva. uno, segun el cromó sobre que están colocados.

Sacramento.—En la última visita hecha por el arzobispo de la diócesis de Valencia a los arciprestazgos de Gandia, Denia y Pego, ha conferido el sacramento de la Confirmacion a mas de 35000 individuos, entre adultos y párvulos.

Llegada.—Ha llegado a Madrid el distinguido escritor y periodista austriaco señor baron Stok, corresponsal especial de la *Neue Freie Presse* de Viena para asistir a las bodas de D. Alfonso con la Archiduquesa Cristina.

Damos la bienvenida a nuestro distinguido compañero.

Pérdida.—Ayer de una a dos de la tarde se extraviaron, desde la calle de Labradores al Pasaje de Américo, tres billetes de Banco de 200 rs. cada uno.

Si la persona que las ha hallado se sirve devolverlos, se tomará la molestia de entregarlos en la *Alicantina*. Funeraria de Manuel Baeza y Bosch, calle de Bailen, núm. 8, y se le gratificará.

Un proverbio ilustrado.—La máxima de Sancho Panza, de oreja de puerco imposible hacer bolsa de seda, está bien ilustrado, por los fútiles esfuerzos de acreditar perfumes bajo el plan de baratura. Innumerables son los aventureros que han procurado similar el *Agua Florida de Murray y Lanman*, pero triste y ridículo fiasco todos ellos han hecho! El solo recuerdo de sus productos es ofensivo a los que una vez aspiraron su enfermizo olor. Nada mas sino una combinacion de los mas raros extractos florales, de los cuales los imitadores ni aun conocen los nombres, puede producir esa exquisita fragancia refrescante que ha alcanzado para el *Agua Florida de Murray y Lanman*, una fama imperecedera como ella en sí. Se previene a los compradores el observar que las palabras *Agua Florida de Murray y Lanman*, drogustas New-York, estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legitima.—527.

Harinas.—En el almacén de la calle de S. Nicolás núm. 10, se expenden muy superiores de trigo fuerte puro, y de candel primer y segunda. Las recomendamos a los consumidores por su bondad y excelentes condiciones.

Tambien se venden salvados finos, entrefinos y gordos.

Aviso a los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra a precios económicos.

Para condiciones y pedidos a los señores D. Ramon Garcia y compañía. Estacion, Novelda.

Anís.—Se ha recibido de clase muy superior en el almacén de D. Pedro Perez Perez, San Francisco, 12.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Correo de Alicante, c. Salinas, de Oran, con efectos.
Laud Encarnacion, p. Navarro, de Motril, con azúcar.
Vapor Roelas, c. Vazquez, de Valencia, con efectos.
Laud San Bernar, p. Albert, de Cullera, con arroz y efectos.
Idem Dos hermanitos, p. Touró, de Torrevieja, con pasa y efectos.
Idem Stna. Trinidad, p. Cruz, de Valencia, con efectos.
Brig. gol. francés Seref, c. Pelvico, de Privendre, con pipas vacías.
Vapor Buenaventura, c. Albi, de Altea, con efectos.
Balandra italiana La Venero, p. Ban-nuchi, de Nouvella, con pipas vacías.
Vapor francés Touraie, c. Romanet, de Oran, con efectos.
Vapor Jaime segundo, c. Granada, de Ibiza, con efectos.

DESPACHADOS.

Laud Stna. Trinidad, p. Cruz, para Ayamonte, con el mismo.
Vapor Buenaventura, c. Albi, para Argel, con efectos.
Laud Dos hermanitos, p. Touró, para Palamós, con el mismo.
Vapor Roelas, c. Vazquez, para Sevilla con efectos.
Vapor francés Touraine, c. Romanet, para Certe, con efectos.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 16 de Noviembre de 1879

Table with meteorological data: Barómetro . . . 767,83; Termómetro . . . 11,6; Viento . . . E. brisa; Atmósfera . . . Celajes; Mar . . . Tranquilo; Temperatura máxima del aire a lasombra . . . 14,2; Idem mínima durante la noche . . . 2,4; Irradiacion nocturna . . . ; Evaporacion en milim. . . 1,43

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Máximo.
SANTO DE MAÑANA.—Sta. Isabel.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para hoy a las ocho.—La comedia en 2 actos, *Levantar muertos*.
La Revista, *La voz pública*.
Entrada general 2 reales.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus.
Calle de Jorge Juan 41 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

Atemperantes y depurativos DE LA SANGRE.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, ALICANTE.
Las personas que padezcan de herpes, sarna, sarpullido, tiña, escorbuto ó manchas escorióticas, escrófulas, tumores, úlceras, llagas, hinchazon de las glándulas, etc., etc., pueden deber hacer uso para su pronta curacion, de cualquiera de los preparados siguientes:
Rob legitimo de Ricord.
» de Laffecteur.
» preparado en esta oficina.
Panacea Swains.
Zarzaparrilla de Bristol.
» de Colbert.
» preparada en esta oficina.
Enolatur depurativo y regenerativo de Padró.
Todos los que se encuentran en dicha Oficina de Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, y cuya legitimidad se garantiza.

Agua Florida

DE MURRAY Y LANMAN



Con tanta razon llamada «El Perfume Imperecedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve además como un zaborio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc. etc.
De venta en todas las Boticas y Drogerías, y al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª Barcelona

Gran surtido de ferreteria.

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 4 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos a nuestros numerosos amigos y parientes.
Antonio Allen Lopez, calle Mayor, números 43 y 47, Alicante

OFICINA DE FARMACIA DEL LICENCIADO

DON JOSE SOLER,

plaza de San Cristóbal, en ALICANTE.

Pastillas pectorales balsámicas.

El efecto de estas pastillas es sumamente eficaz para combatir la tos crónica, la tisis pulmonar, el asma, los catarrros recientes y envejecidos, principalmente cuando hay falta de fuerza para espeler la flema demasiado inspirada: sobre todo las personas que por su edad ó estenuadas por largos padecimientos carecen de la energia suficiente: curan por su virtud balsámica la ronquera, la respiracion cansada, pérdida de voz é irritaciones de la garganta, etc., etc.

USOS Y DÓSIS.

Se toma una pastilla cada dos horas y tres al acostarse. Es conveniente no excederse de esta dosis. Los niños de corta edad no deben usar estas pastillas.

Cotidianas, tercianas, y cuartanas

ELIXIR TÓNICO FEBRIFUGO

del Licenciado D. Luis Mas y Font.

Curacion radical sin temor a las recidivas. Esta prodigiosa preparacion que está compuesta de las plantas tónicas reconstituyentes más selectas del reino vegetal, tiene la propiedad de tonificar el aparato digestivo y como por encanto, desaparece la inapetencia recordando las fuerzas perdidas en corto espacio de tiempo.

Es notorio, que innumerables personas vienen padeciendo uno y más años tan molesta enfermedad: cuanto más rebelde es esta, mas maravillosos son los resultados de mi Elixir.

Únicamente se vende en esta capital Farmacia de autor, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez, (antes de la Reina); y fuera en las principales farmacias.—Precio, 20 rs. frasco. Al por mayor se hace descuento conforme a la importancia del pedido.

DEPILATORIO INGLÉS

por Moreno Miquel.
Única composicion sin arsenico para hacer desaparecer el vello en cinco minutos sin perjudicar, ni manchar en lo mas minimo el cutis mas delicado. Treinta años de éxito, es la mejor garantía que podemos ofrecer al público de los buenos resultados de esta preparacion.

CREMA DE VINAGRE

por Moreno Miquel.
Cosmético preferible a cuantos se conocen. Con solo echar unas cuantas gotas en el agua de lavarse, la vuelve lechosa y propia para limpiar el cutis con perfeccion. Sirve para quitar las manchas, rubicundeces, pecas y granitos que salen en la cara, y tambien para aromatizar los baños de placer.

Precio, 16 reales frasco.
DEPOSITO GENERAL Farmacia de Moreno Miquel, ARENAL, 2 Madrid.
Alicante farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

# Vapores Correos Trasatlánticos

DE A. LOPEZ Y C.<sup>a</sup>  
**NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.**

Para Puerto-Rico y Habana

salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden también billetes directos vía de Cádiz para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.—Más informes en Cádiz,

A. Lopez y Compañía.

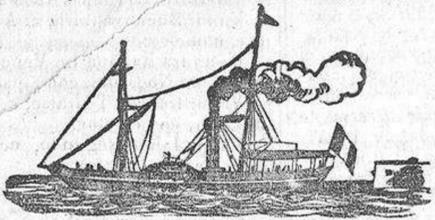
En Alicante, Faes hermanos y compañía.

## Compañía Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE.

POR LOS VAPORES

**ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.**



Salidas de Alicante todos los martes á las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.

Admite carga y pasajeros.  
 Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

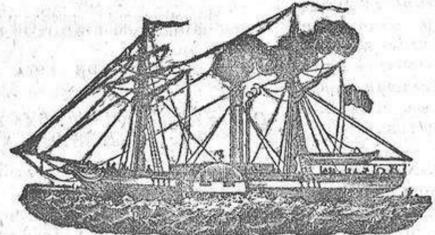
## VAPORES FRANCESES DE CYP FABRE Y COMP. DE MARSELLA

SERVICIO SEMANAL ENTRE

Alicante, Cette y Marsella,

POR LOS VAPORES

Gallia Provincia  
 Massilia Lutetia  
 Touraine Syria



Salidas todos los Sabados, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.  
 Consignatario, Via la R. Maluada, Princesa, 26.  
 NOTA.—Esta Compañía, en combinacion con la de los ferro-carriles del Mediodia de Francia, admite carga de vias para Paris, (Gare Bercy) con trasportes de pipas vacías á precios reducidos.

## LINEA DE VAPORES

ENTRE

**SEVILLA Y MARSELLA,**

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.  
 á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.  
 Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

**LOMBRICIDO FORMIGUERA**  
 premiado en varias exposiciones nacionales y extranjeras.  
**EL MEJOR ESPECIFICO QUE SE CONOCE**  
 para destruir rápidamente

# LOMBRICES

sumamente agradable,  
**ESCITA EL APETITO,**  
 regenera y fortalece á los niños.

DEPÓSITO GENERAL: DR. FORMIGUERA, FERNANDO VII, 7.—BARCELONA.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

# CHOCOLATES

DE

**MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.**

MADRID.—ESCORIAL.

Se vende en los establecimientos más importantes de España; y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

En Alicante, Sanchez hermanos, Prim 19.

ENFERMEDADES SECRETAS D'

## CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL  
**VINO DE ZARZAPARRILLA:** escrófulas, llagas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.  
**BOLOS DE ARMENIA:** gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.  
**GRANOS DE SALUD:** purgativo vegetal exigido en el tratamiento contra los vicios de la sangre y los herpés.  
**PARIS,** rue Montorgueil, 19. En todas las farmacias, la noticia se da gratis.

Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.

### GONORREAS.

**LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,**

del Doctor BORRELL,

son el remedio más pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 46 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 52.

## PETRÓLEO

de primera clase.

Á 64 reales caja, de tránsito.

Dirigirse á los Sres. Fourcade hermanos, calle de San Francisco número 12, en Alicante.

### A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. marca.)—Grifos metal, todos números.

Estaño superior. Bandera y Cordero.  
 Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.  
 Latón en planchas, varios números.  
 Diamantes superiores para cortar cristales.  
 Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

### A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

- |             |                   |
|-------------|-------------------|
| Azuclas.    | Compases.         |
| Hachas.     | Terrajas.         |
| Garlopas.   | Trincadores.      |
| Cepillos.   | Ficheros.         |
| Junteras.   | Saca bocados.     |
| Guillames.  | Triángulos.       |
| Tenazas.    | Barrenas.         |
| Alicates.   | Berbiquies.       |
| Cortafrios. | Fermones.         |
| Visagras.   | Gubias.           |
| Limas.      | Roblonos.         |
| Escofinas.  | Escuadras.        |
| Sieras.     | Destornilladores. |
| Serruchos.  | Cuchillas.        |
| Verdugos.   |                   |
- Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47.

### Quincalla.

- |                    |                |
|--------------------|----------------|
| Maletas.           | Corta plumas.  |
| Sombrereras.       | Lanceas.       |
| Planchas vapor.    | Peines.        |
| Idem ordinarias.   | Batidores.     |
| Grifos superiores. | Gutaperchas.   |
| Ala-mantas.        | Petacas.       |
| Bolsas de viaje.   | Porta-monedas. |
| Sacos de noche.    | Cepillos.      |
| Caramañola.        | Sombrillas.    |
| Tijeras.           | Bastones.      |
| Cucharas.          | Bujias.        |
| Cuchillos.         | Hules.         |
| Tenedores.         | Plumeros.      |
| Cucharones.        | Anteojos.      |
| Navajas.           | Petacas.       |
- Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

### Camas inglesas,

maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.  
 De canónigo ó camaras.  
 De matrimonio.  
 Se recomiendan por sus bnitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47 Alicante.

### BUQUES DE VAPOR.

LINEA HISPANO-INGLESA  
 de grandes vapores de hierro á hélice.

El Tajo.  
 Saldrá de este puerto el 19 del corriente para Valencia, Barcelona, Tarragona y Liverpool.

Admite carga y pasajeros.  
 Consignatarios M. Guardiola y Hermanos S. Fernando 9.

### El Anselmo.

Saldrá de este puerto el 18 actual para Málaga, Cádiz, Vigo Carril, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijon, Santander y Bilbao.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Consignatario Carey y C.<sup>a</sup>

# QUINCALLA Y BISUTERIA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:  
 Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapapeles, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, albanicos, transparentes, buques, corchos de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

Fábrica de papeles higiénicos

PARA CIGARRILLOS DE

**JOSÉ BARDOU É HIJOS,**  
 PERPIÑAN. (FRANCIA.)

Sucursal: 3 calle de Zurbano, BARCELONA.

Únicos premiados en la Exposicion Universal de Paris (1855), premiados con 18 Medallas de Oro, y Plata y Bronce en las Exposiciones de Londres, Burdeos, Troyes, Nimes, Marseille, Nantes, Perpiñan, etc., y por último agraciados en la recién Exposicion Universal de Paris (1878) con la gran Medalla de Bronce, el más alto premio concedido á la industria de pape de fumar.

### Importantísimo á los señores fumadores.

Nadie ignora que el **Papel de Alquitran Noruego** es hoy el que goza de mas preferencia entre los señores fumadores, tanto por su esmerada fabricacion como por la maravillosa introduccion del Alquitran en la pasta.

Repetidos análisis efectuados por químicos de autoridad y de gran valía, prueban de una manera terminante la existencia de este líquido en el mencionado papel.

Sin embargo, no faltando por desgracia, en esta ciudad y en el resto de España, con preferencia en las islas Baleares, especuladores que intentan demostrar lo contrario, á causa sin duda de lo poco que favorece á sus intereses el gran desarrollo que cada día adquiere el sin rival e higiénico **Papel de Alquitran Noruego**, los fabricantes del mismo, señores **José Bardou é Hijos**, que gracias á la bondad de sus productos gozan de buen nombre y fama en toda Europa, han creído conveniente, para mayor satisfacion de los señores fumadores y á fin de presentar ante el público la verdad en su lugar, verificar un análisis detenido por el profesor químico del M. I. Ayuntamiento de la ciudad de Palma, quien ha emitido el dictamen siguiente:  
 «D. Pedro José Estelrich, licenciado en ciencias, seccion en lss físicas y graduado de Doctor en la misma facultad y seccion, perito químico del M. I. Ayuntamiento de Palma:

«Certifico: Que á instancia de la casa **José Bardou é Hijos**, de Perpiñan, he analizado el papel de fumar llamado de Alquitran Noruego, marca *catra*, fabricado por la misma casa: resultando del examen de sus propiedades y del análisis:

»1.º Que el citado papel está fabricado con trapo de hilo blanqueado por el uso sin necesidad del empleo del cloruro.

»2.º Que no contiene acido alguno de este cuerpo, que pueda ser perjudicial á la salud.

»3.º Que su pasta contiene el Alquitran ó licor Brea en combinacion con otros cuerpos.

»4.º Que el sabor del **Papel Alquitran** no es desagradable, sino antes al contrario, especial y suave el gusto.

»Y para que obre los efectos convenientes, libro el presente á instancia de la casa **José Bardou é Hijos**, que firmo en Palma á diez de Julio de mil ochocientos setenta y ocho.—Pedro Estelrich.»

Este es el resultado obtenido del análisis químico que se ha verificado en Palma, para dar una seguridad á los señores fumadores y una prueba mas de que fumando el higiénico **Papel de Alquitran Noruego** desaparecen un gran número de incomodidades que producen las de los otros papeles fabricados de clase análoga; pudiendo los señores fumadores tener la completa confianza que este papel no será falsificado, pues su marca está depositada con todos los requisitos que la ley exige, y será perseguido ante los tribunales de Justicia el que intente su falsificacion, como lo han sido ya los que en vista de su gran aceptación habian principiado á falsificarlo.

Depósitos: En Alicante, D. Faustino Uriarte, calle de Teatinos.—Crevillente D. Salvador Mas.

## Gran depósito de camas de hierro,

maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

## COLEGIO POLITECNICO DE SAN JOSÉ.

BAILÉN 15. ALICANTE.

Instruccion primaria elemental y superior.—Estudios generales de 2.ª enseñanza.—Náutica.—Comercio.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Francés é Inglés.—Dibujo.—Caligrafía.—Música.—Gimnasia.

Alumnos internos, medio-pensionistas

permanentes y esternos.

EXÁMEMES Y CONFERENCIAS MENSUALES.

DIRECTOR

**DON ANTONIO SANCHEZ ALCARAZ.**

PRESBITERO.

Durante el año se explica el curso ordinario que empieza el 1.º de Octubre y termina el 30 de Junio, y el extraordinario ó cursillo de repaso, que dá principio el 1.º de Julio y acaba el 30 de Setiembre.

### PRECIOS.

Instruccion primaria.

Alumnos internos: manutencion é instruccion, cada trimestre.....	730 rs.
Id. medio pensionista: manutencion é instruccion, cada trimestre.....	550 rs.
Id. esternos: enseñanza elemental, cada mes.....	20 rs.
Id. id. enseñanza superior, cada mes.....	30 rs.
Id. permanentes: enseñanza elemental y permanencia, cada mes.....	40 rs.
Id. id. enseñanza superior y permanencia, cada mes.....	50 rs.

Segunda enseñanza, Comercio y Náutica.

Alumnos internos: manutencion é instruccion, cada trimestre.....	834 rs.
Id. medio pensionistas: manutencion é instruccion, cada trimestre.....	640 rs.
Por una asignatura, cada mes.....	40 rs.
Por dos id., cada mes.....	60 rs.
Por tres id., cada mes.....	80 rs.
Por cuatro id., cada mes.....	100 rs.
Por la asignatura de Inglés, cada mes.....	60 rs.
Por la de Francés, Dibujo ó Música, al mes.....	30 rs.
Por la de Gimnasia, cada mes.....	45 rs.
Estos pagan la matricula de asignaturas como los esternos y satisfacen además por la permanencia en el Colegio durante las horas de estudio y recreo, cada mes.....	30 rs.

Los alumnos internos y medio-pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza, Comercio ó Náutica, que toman asignaturas de adorno ó estrañas á sus estudios especiales, satisfacen su importe como los esternos y permanentes.—Los idiomas se consideran siempre como asignaturas de adorno. Los que antes y despues de las horas de clase son acompañados por un dependiente del Establecimiento desde sus casas al Colegio y vice-versa, pagan por este servicio 20 rs. mensuales.—Pagos anticipados

## Abanicos Japoneses.

Los hay desde 25 céntimos de real hasta 30 reales uno, en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26.

## ABANICOS.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo más moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas clases.